

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPL-SC-CEDHJ-045-2021 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO”

Se hace constar que derivado del acuerdo de la tercera sesión extraordinaria del 2019, así como de la sesión ordinaria del 30 de abril del mismo año, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEDHJ, designó por unanimidad de votos a Josefina Ramírez Yáñez, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara como representante del Comité para las licitaciones sin concurrencia. Quien para el desarrollo del presente proceso fue debidamente notificada en su domicilio acreditado y vía correo electrónico el día 8 de diciembre del presente año. Derivado de la Contingencia sanitaria COVID-19 y atendiendo al comunicado recibido de fecha 8 de abril del 2020, la CANACO solicitó que las sesiones tanto con o sin concurrencia del Comité se llevarán a cabo vía Sistema Electrónico de Videoconferencia, y sus notificaciones vía correo electrónico.

Siendo así, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 13 horas con 40 minutos del día 9 de diciembre de 2021 reunidos en el auditorio Marisela Escobedo Ortiz de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se registra la asistencia de Héctor Alejandro Illan González Secretario Ejecutivo; Nayeli Sofía Gómez Rodríguez Secretaría Técnica; y Honorio Gozzer Bañuelos, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, sin que hasta el momento de la reunión haya comparecido la representante designada del Comité para los procesos de Sin Concurrencia. Por lo que se da continuidad al proceso de conformidad con el apartado 5 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

A efecto de desarrollar el acto de **FALLO** para la Licitación Pública Local **LPL-SC-CEDHJ-045-2021** para la: “**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO**”, de conformidad con lo establecido en el punto 6 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

ANTECEDENTES

I. El día 29 de noviembre de 2021, se llevó a cabo el acto de presentación de propuesta y se dejó constancia del registro de los participantes de la presente licitación, siendo los siguientes:

Punto 1.- Los participantes fueron los siguientes:

- Distriplus, S.A. de C.V.

- Uniformes Army, S.A. de C.V.

Punto 2.- Resumen y análisis del cumplimiento de los anexos señalados en las bases de licitación en el anexo 1 y del cumplimiento de la documentación y la propuesta económica:

- **Anexo 1:**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS
1	37	PIEZA	Suministro de blusas de mezclilla de 4.5 a 5 onzas, tono azul identificado en escala Pantone como "air forcé blue". (2 serán talla extra)
2	28	PIEZA	Suministro de camisas de manga larga de mezclilla de 4.5 a 5 onzas, tono azul identificado en escala Pantone como "air forcé blue". (3serán talla extra)
3	43	PIEZA	Suministro de camiseta tipo polo manga corta mujer. (3 serán talla extra)
4	30	PIEZA	Suministro de camiseta tipo polo manga corta hombre. (3 serán talla extra)

- **Resumen del cumplimiento de la documentación y la propuesta económica:**

No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- Distriplus, S.A. de C.V.	2.- Uniformes Army, S.A. de C.V.
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple	Cumple

4	Anexo 5 Propuesta económica	Refiere en su propuesta un total de \$43,626.44 I.V.A. incluido.	Refiere en su propuesta un total de \$41,573.24 I.V.A. incluido.
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple
9	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple
10	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple
11	Otros documentos	Adjunta una muestra de camisa de mezclilla y de playera tipo polo	Adjunta una muestra de camisa de mezclilla y de playera tipo polo

Ahora bien, en razón de lo anterior y de conformidad con los criterios de Evaluación y Adjudicación señalados en el punto número 6 de las bases de licitación en mención y una vez que se realizó una evaluación detallada de los aspectos técnicos y económicos, se deduce lo siguiente:

- Que los participantes cumplieron en tiempo y forma con los documentos requeridos en las bases de licitación antes señalada.
- Que los participantes cumplieron con el punto 5.2, entregando su propuesta económica por separado.
- Que las propuestas económicas fueron con los siguientes precios con IVA incluido:



Partidas licitadas	Insumos solicitados	Participantes	
		Distriplus, S.A. de C.V.	Uniformes Army, S.A. de C.V.
1	Suministro de blusas y camisas de mezclilla y camisetas tipo polo	\$43,626.44 I.V.A. incluido.	\$41,573.24 I.V.A. incluido.

Punto 3.- Conclusión

Una vez analizada la documentación y las propuestas económicas de quienes participaron en la presente licitación se concluye lo siguiente:

Dado que, ambos proveedores cumplen en tiempo y forma los requisitos documentales de los apartados a) y b) del punto 6° de las bases de licitación, y que la diferencia en el apartado c) del mismo punto no es muy significativa, se determina en función de calidad de las prendas recibidas como muestra, tomando en cuenta: color y textura de la tela, acabados de la prenda y calidad en general, la propuesta del participante: **Uniformes Army, S. A. de C.V.**, ya que resulta la más conveniente para las necesidades de las y los trabajadores de este gremio.

Derivado lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones,

RESUELVE

PRIMERO.- Derivado de la revisión correspondiente el área técnica determina que el participante **Uniformes Army, S. A. de C.V.**, cumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, por lo que esta área considera que es la mejor opción para la *adquisición de uniformes para el personal sindicalizado*.

SEGUNDO.- Una vez sometido a votación de los representantes del Comité, el dictamen emitido por el área solicitante, se registra la aprobación de los vocales presentes, sin votos en contra.

TERCERO.- Se adjudica la presente licitación por lo que ve a la participante **Uniformes Army, S. A. de C.V.**, por un monto de **\$41,573.24 (Cuarenta y un mil quinientos setenta y tres pesos 24/100**




m.n.) incluido el I.V.A.; por ser la que cumple con las expectativas de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, habiéndose apegado a las especificaciones requeridas en las bases.

- Apego a las especificaciones requeridas en las bases.
- Cumplimiento de la presentación de todos los documentos y requisitos contenidos en las bases.
- El precio más conveniente.

En consecuencia, atendiendo lo establecido en el punto 12 de la convocatoria, se le informa al PARTICIPANTE adjudicado que dentro de los 8 días hábiles posteriores a la publicación del presente fallo, deberá llevar a cabo la firma del contrato de prestación de servicios para formalizar la relación comercial entre el organismo y el PARTICIPANTE adjudicado.

Siendo las 13 horas con 55 minutos de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Josefina Ramírez Yañez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: Honorio Gozzer Bañuelos	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
Héctor Alejandro Illán González	Secretario Ejecutivo	